

11-12

# TITULACIÓN



**MÁSTER UNIVERSITARIO EN MÉTODOS Y TÉCNICAS  
AVANZADAS DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA,  
ARTÍSTICA Y GEOGRÁFICA - 2009 / MU EN  
INVESTIGACIÓN EN HISTORIA, GEOGRAFÍA Y  
PATRIMONIO - 2023**

CÓDIGO 270101

**UNED**

11-12

MÁSTER UNIVERSITARIO EN MÉTODOS Y  
TÉCNICAS AVANZADAS DE  
INVESTIGACIÓN HISTÓRICA, ARTÍSTICA Y  
GEOGRÁFICA - 2009 / MU EN  
INVESTIGACIÓN EN HISTORIA, GEOGRAFÍA  
Y PATRIMONIO - 2023  
CÓDIGO 270101

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN  
OBJETIVOS Y COMPETENCIAS  
SALIDAS PROFESIONALES, ACADÉMICAS Y DE  
INVESTIGACIÓN  
REQUISITOS ACCESO  
CRITERIOS DE ADMISIÓN  
NO. DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO  
PLAN DE ESTUDIOS  
NORMATIVA  
PRÁCTICAS  
DOCUMENTACIÓN OFICIAL DEL TÍTULO  
SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DEL TÍTULO  
ATRIBUCIONES PROFESIONALES  
CALIDAD  
IGUALDAD DE GÉNERO

## PRESENTACIÓN

El Máster en **Métodos y técnicas avanzadas de investigación histórica, artística y geográfica** ofrece a los estudiantes la oportunidad de alcanzar una formación avanzada en los métodos y las técnicas de la investigación propios de los campos del conocimiento histórico, artístico y geográfico, que complete los conocimientos básicos adquiridos en los estudios de Licenciatura / Grado, y que les sirva de necesaria introducción para el Doctorado, así como para definir su línea concreta de investigación.

Se trata de un Máster orientado principalmente, si bien no de forma exclusiva, a los futuros estudiantes del Doctorado de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED, con el que se dará continuidad, dentro del nuevo marco del Espacio Europeo de Educación Superior, a los antiguos programas de Tercer Ciclo de los Departamentos de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED, así como a las actividades formativas de los distintos grupos de investigación de estos Departamentos.

El Máster posibilita la especialización en siete itinerarios, que se corresponden con las principales áreas del conocimiento en las que tradicionalmente se han estructurado las enseñanzas de Geografía e Historia: la Geografía, la Historia del Arte, y las cinco áreas correspondientes al estudio diacrónico de la Historia: Prehistoria, Historia Antigua, Historia Medieval, Historia Moderna e Historia Contemporánea. Estas siete áreas son también en torno a las que se organiza la mayor parte de la investigación en la Facultad de Geografía e Historia de la UNED, y constituyen otras tantas posibilidades de especialización en el Doctorado.

El órgano responsable del Máster es la Facultad de Geografía e Historia de la UNED, y participan en su desarrollo los siete Departamentos académicos de esta Facultad: Prehistoria y Arqueología, Historia Antigua, Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas, Historia Moderna, Historia Contemporánea, Historia del Arte y Geografía. La docencia de las asignaturas corresponde en todos los casos a profesores de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED, todos ellos doctores, quienes también se encargan de la dirección de los trabajos de fin de máster.

Los Coordinadores académicos del Máster son el Dr. D. Carlos Martínez Shaw y el Dr. D. Enrique Cantera Montenegro (ecantera@geo.uned.es).

El Secretario académico es el Dr. D. José María Iñurritegui Rodríguez (jinurritegui@geo.uned.es).

## OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

El Máster Universitario en “Métodos y técnicas avanzadas de investigación histórica, artística y geográfica” está orientado a promover la iniciación en tareas investigadoras, y pretende contribuir a la formación investigadora de futuros docentes universitarios e investigadores.

En definitiva, el objetivo principal del Máster en **Métodos y técnicas avanzadas de investigación histórica, artística y geográfica** consiste en que los estudiantes que lo cursen adquieran la formación básica imprescindible para la realización de un Doctorado en Historia, Historia del Arte o Geografía. Este objetivo general puede desglosarse en los

siguientes objetivos concretos:

1. Proporcionar un conocimiento racional y crítico sobre los métodos y las técnicas para la investigación en Historia, Historia del Arte y/o Geografía, sobre los que fundamentar una correcta elaboración de trabajos científicos y de investigación.
2. Proporcionar un conocimiento preciso sobre los distintos modelos del trabajo científico en la investigación histórica, artística y/o geográfica, así como sobre los recursos estructurales y formales para su correcta elaboración.
3. Procurar un conocimiento lo más completo posible sobre los centros y las fuentes primarias para el estudio y la investigación en Historia, Historia del Arte y/o Geografía, que facilite las pautas para la búsqueda y utilización crítica de todo tipo de fuentes y documentación.
4. Conseguir que los estudiantes conozcan el manejo de los instrumentos de búsqueda, identificación, selección y recogida de información, tanto bibliográfica como de cualquier otra naturaleza.
5. Proporcionar los conocimientos precisos para un uso correcto de los recursos y técnicas informáticas y de Internet, así como de los métodos estadísticos, unos y otros aplicados a la investigación histórica, geográfica y/o artística.
6. Conseguir que los estudiantes del Máster, a la conclusión de los estudios, sean capaces de identificar y desarrollar temas de investigación inéditos, o con planteamientos innovadores, que contribuyan al conocimiento y debate en los respectivos campos científicos del Itinerario que cursen de forma optativa.
7. Garantizar que los estudiantes, a la conclusión del Máster, hayan adquirido las destrezas necesarias para exponer de forma narrativa los resultados de la investigación elaborada, conforme a los cánones críticos de las disciplinas histórica, artística y/o geográfica.

## **SALIDAS PROFESIONALES, ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN**

El Máster en **Métodos y técnicas avanzadas de investigación histórica, artística y geográfica** está orientado a una iniciación a la investigación, y constituye un instrumento de gran utilidad para quienes proyecten la realización de un Doctorado en Geografía, Historia o Historia del Arte.

Por lo tanto, la realización de este Máster está especialmente indicada para estudiantes que deseen dedicarse a la docencia universitaria y a la investigación en los más diversos campos del conocimiento histórico, artístico y geográfico, orientándose a la realización del Doctorado y la elaboración de la tesis doctoral. Asimismo puede resultar de interés para quienes vayan a encaminarse hacia el desarrollo profesional en diversos campos de la actividad laboral, como los estudios arqueológicos, la protección y gestión del patrimonio histórico-artístico y

medioambiental, la colaboración en medios de comunicación social y en editoriales, o los estudios y análisis de ámbito regional.

## REQUISITOS ACCESO

Para acceder a las enseñanzas de este Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español, u otro reconocido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que faculten en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Máster.

Asimismo podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior, sin necesidad de homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para las enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas del Máster.

**Para acceder a este Máster será requisito necesario estar en posesión de un título oficial (de Licenciatura o de Grado) en Geografía e Historia, Historia, Historia del Arte, Geografía, Humanidades o Filosofía y Letras (Sección: Geografía e Historia; Sección: Historia; Sección: Historia del Arte; Sección: Geografía).**

No obstante lo indicado en el apartado anterior, los licenciados o graduados en una titulación distinta a las señaladas más arriba podrán matricularse en los Itinerarios de Historia Medieval, Historia Moderna e Historia Contemporánea, si bien para ello deberán superar de forma previa las asignaturas del plan de estudios de Graduado en Geografía e Historia de la UNED que se indican a continuación:

### Para cursar el Itinerario de Historia Medieval

- *Historia Medieval I (siglos V-XII):* 5 créditos ECTS
- *Historia Medieval II (siglos XIII-XV):* 5 créditos ECTS
- *Historia Medieval de España I (siglos VIII-XIII):* 5 créditos ECTS
- *Historia Medieval de España II (siglos XIV-XV):* 5 créditos ECTS

### Para cursar el Itinerario de Historia Moderna

- *Historia de la Alta Edad Moderna:* 5 créditos ECTS
- *Historia de la Baja Edad Moderna:* 5 créditos ECTS
- *Historia Moderna de España I (1469-1665):* 5 créditos ECTS
- *Historia Moderna de España II (1665-1808):* 5 créditos ECTS

### Para cursar el Itinerario de Historia Contemporánea

- *Historia Contemporánea I (1789-1914)*: 5 créditos ECTS
- *Historia Contemporánea II (1914-1989)* 5 créditos ECTS
- *Historia Contemporánea de España I (1808-1923)*: 5 créditos ECTS
- *Historia Contemporánea de España II (desde 1923)*: 5 créditos ECTS

Una vez superadas las asignaturas del plan de estudios de Graduado en Geografía e Historia necesarias para poder cursar los Itinerarios de Historia Medieval, Historia Moderna o Historia Contemporánea, los estudiantes podrán acceder al Máster en *Métodos y técnicas avanzadas de investigación histórica, artística y geográfica*, si bien únicamente para cursar ese Itinerario. **No es posible simultanear el estudio de estas asignaturas del plan de estudios de Graduado en Geografía e Historia y el Máster.**

Para cursar los Itinerarios de Prehistoria y Arqueología, Historia Antigua, Historia del Arte y Geografía es requisito indispensable estar en posesión de una de las titulaciones en Geografía e Historia, Historia, Historia del Arte, Geografía, Humanidades o Filosofía y Letras (Sección: Geografía e Historia; Sección: Historia; Sección: Historia del Arte; Sección: Geografía).

## CRITERIOS DE ADMISIÓN

No existe límite de plazas para cursar este Máster, por lo que, en principio, serán admitidos todos los solicitantes que cumplan los requisitos establecidos en el apartado "Requisitos de acceso".

En cualquier caso, es requisito indispensable presentar la solicitud de preinscripción en el Máster dentro del plazo ordinario establecido por la Universidad. **No se admitirán solicitudes de preinscripción presentadas fuera del plazo ordinario fijado por la Universidad.**

## NO. DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO

Sin límite.

ES REQUISITO INDISPENSABLE PRESENTAR LA SOLICITUD DE PREINSCRIPCIÓN DENTRO DEL PLAZO ORDINARIO FIJADO POR LA UNIVERSIDAD. **NO SE ADMITIRÁN SOLICITUDES DE PREINSCRIPCIÓN PRESENTADAS FUERA DEL PLAZO ORDINARIO.**

## PLAN DE ESTUDIOS

El Máster Universitario en **Métodos y técnicas avanzadas de investigación histórica, artística y geográfica** consta de 60 créditos y tiene una duración de un año. Se estructura en dos módulos de duración semestral, compuesto cada uno de ellos por 30 créditos.

**PRIMER MÓDULO**(primer semestre del curso académico):

El primer módulo está integrado por cinco cursos de 6 créditos, todos ellos de carácter obligatorio:

1. Métodos y técnicas para la elaboración de un trabajo de investigación (6 cr.)
2. Fuentes para la investigación (6 cr.)
3. Centros para la investigación: Archivos, Bibliotecas, Museos (6 cr.)
4. Estadística aplicada (6 cr.)
5. Informática aplicada (6 cr.)

**SEGUNDO MÓDULO**(segundo semestre del curso académico):

El segundo módulo ofrece a los estudiantes la posibilidad de especialización en uno de los siete itinerarios siguientes: 1. Prehistoria y Arqueología. 2. Historia Antigua. 3. Historia Medieval. 4. Historia Moderna. 5. Historia Contemporánea. 6. Historia del Arte, y 7. Geografía.

Comprende tres cursos de 6 créditos, que serán escogidos por los estudiantes dentro del itinerario que deseen seguir. No obstante, de los tres cursos que deben realizar, uno podrá elegirse de entre los cursos ofertados en otro itinerario del Máster distinto al propio. Se completa el módulo con un trabajo de iniciación a la investigación, de 12 créditos, de carácter obligatorio (Trabajo de Fin de Máster).

Los cursos ofertados en cada uno de los siete itinerarios son los siguientes:

*a) Itinerario en Prehistoria y Arqueología*

1. La cultura material como fuente esencial de conocimiento en Arqueología (6 cr.)
2. Las Nuevas Arqueologías (6 cr.)
3. Investigación orientada a la conservación del patrimonio arqueológico (6 cr.)
4. Trabajo de Fin de Máster (12 cr. - carácter obligatorio)

*b) Itinerario en Historia Antigua*

1. Epigrafía (6 cr.)
2. Numismática (6 cr.)
3. Textos históricos de la Península Ibérica en la Antigüedad (6 cr.)
4. Trabajo de Fin de Máster (12 cr. - carácter obligatorio)

*c) Itinerario en Historia Medieval*

1. Líneas de investigación y balance historiográfico en la reciente producción medievalista hispana (6 cr.)
2. Tipología y manejo de fuentes útiles para la investigación en Historia Medieval (6 cr.)

3. Paleografía y Diplomática Bajomedieval y Moderna (6 cr.)

4. Trabajo de Fin de Máster (12 cr. - carácter obligatorio)

*d) Itinerario en Historia Moderna*

1. Fuentes literarias para la investigación en Historia Moderna (6 cr.)

2. Imagen y sonido como fuentes para el estudio de la Historia Moderna (6 cr.)

3. Paleografía y Diplomática Bajomedieval y Moderna (6 cr.)

4. Trabajo de Fin de Máster (12 cr. - carácter obligatorio)

*e) Itinerario en Historia Contemporánea*

1. Fuentes testimoniales orales y escritas (memorias y autobiografías) (6 cr.)

2. Prensa y Archivos Sonoros (6 cr.)

3. Imagen: Grabado, cartel, fotografía, cine y televisión (6 cr.)

4. Trabajo de Fin de Máster (12 cr. - carácter obligatorio)

*f) Itinerario en Historia del Arte*

1. Tipos y modelos del trabajo de investigación en Historia del Arte (6 cr.)

2. Tendencias metodológicas aplicadas a la investigación de la Historia del Arte (6 cr.)

3. El Museo de Arte: teoría y práctica (6 cr.)

4. Trabajo de Fin de Máster (12 cr. - carácter obligatorio)

*g) Itinerario en Geografía*

1. Introducción a la investigación en espacios sociales (6 cr.)

2. El uso de la cartografía en la investigación geográfica regional (6 cr.)

3. Procesos y estructuras territoriales (6 cr.)

4. Trabajo de Fin de Máster (12 cr. - carácter obligatorio)

### **Trabajo de Fin de Máster**

Este trabajo supondrá un inicio en las tareas de investigación, y puede presentar una orientación diversa:

a) Un avance de la tesis doctoral, mediante la elaboración de un completo estado de la cuestión sobre el tema en el que se centrará posteriormente la tesis.

b) Un estudio acerca de diversas cuestiones o problemas de carácter metodológico y/o documentales que plantea un capítulo concreto del proyecto de tesis doctoral.

c) Una investigación monográfica completa sobre un tema concreto que, en la medida de lo posible, es aconsejable que esté relacionado con el proyecto de tesis doctoral.

El trabajo debe ser presentado con arreglo a las normas establecidas para los trabajos científicos (introducción, desarrollo del estudio, conclusiones, bibliografía utilizada, citas documentales, notas a pie de página, etc.).

La defensa del trabajo se hará, de forma oral y pública, ante un tribunal integrado por tres profesores del Máster.

### **Régimen de estudios**

El Máster consta de 60 créditos ECTS, y tiene una duración de un año. La periodicidad del Máster será anual, de forma que los estudiantes no tienen obligación de matricularse de todos los créditos en un mismo año, sino que pueden optar por un régimen de dedicación a tiempo parcial.

A los estudiantes que opten por un régimen de dedicación a tiempo parcial se les recomienda que en el primer año cursen tres de las cinco asignaturas obligatorias en el primer semestre y las tres asignaturas optativas de uno de los Itinerarios en el segundo semestre. En el segundo año cursarían las dos asignaturas obligatorias restantes en el primer semestre, y elaborarían el Trabajo de Fin de Máster en el segundo semestre.

En cualquier caso, los estudiantes podrán planificar la realización del Máster según sus criterios e intereses personales. No obstante, en virtud de las “Normas de Permanencia de Másteres Universitarios oficiales de la UNED”, aprobadas por el Consejo de Gobierno de esta Universidad con fecha de 24 de junio de 2008, los estudiantes disponen de un período máximo de cuatro años para superar el Máster.

## **NORMATIVA**

## **PRÁCTICAS**

Este Máster no contempla la realización de prácticas externas.

## **DOCUMENTACIÓN OFICIAL DEL TÍTULO**

- Registro de Universidades

## **SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DEL TÍTULO**

El Sistema de Garantía de Calidad del Título forma parte del Sistema Interno de Garantía de Calidad de la UNED.

El órgano responsable de la aplicación del Sistema de Garantía de Calidad es la Comisión Coordinadora del Título, presidida por el Decano o Director de Escuela y en la que están representados equipos docentes, profesores tutores, Personal de Administración y Servicio y Estudiantes.

Con el fin de velar por la calidad de la titulación, anualmente, se elaboran informes sobre los

materiales didácticos, y las guías de estudio. Dichos informes son emitidos por:

1. El Instituto Universitario de Educación a Distancia (IUED) que analiza la adecuación de textos y guías a la enseñanza a distancia. Este informe tiene carácter consultivo y es remitido a los equipos docentes y a la Comisión Coordinadora del título
2. La Comisión Coordinadora que valora la adecuación de los contenidos al plan de estudios de la titulación. Para ello la Comisión solicita informes a los departamentos encargados de la docencia de cada una de las asignaturas.

Asimismo, al finalizar cada uno de los semestres se pasan a los estudiantes y profesores tutores cuestionarios de satisfacción con el fin de detectar los posibles problemas y de esta forma llevar a cabo las mejoras que corresponda. Los cuestionarios contienen los siguientes apartados:

1. Planificación de la asignatura
2. Materiales y recursos para la preparación de la asignatura
3. Desarrollo del curso
4. Evaluación de los aprendizajes
5. Valoraciones globales.

Una vez finalizado el curso la Comisión Coordinadora del título recaba de los equipos docentes informes sobre el desarrollo del curso, en los que se hagan constar los problemas detectados y las posibles soluciones a aplicar.

La Comisión analiza también los resultados académicos (tasas de presentados, porcentajes de aprobados, suspensos, etc.)

Asimismo, la Comisión recibe las quejas y sugerencias remitidas por los estudiantes.

Con todos estos datos la Comisión Coordinadora del Título emite un informe que se presenta a la Junta de Facultad o Escuela.

- Acceso a los resultados de los cuestionarios de satisfacción y a los datos de rendimiento académico.
- Informes anuales de la Comisión coordinadora de calidad.
- Sistema Interno de Garantía de Calidad de la UNED

### Comisión coordinadora del título

## ATRIBUCIONES PROFESIONALES

### CALIDAD

**El Sistema de Garantía Interna de Calidad de la UNED (SGIC-U)** ha sido verificado por la ANECA en la primera convocatoria del Programa AUDIT (2009), recibiendo la certificación total a este Sistema. Esta certificación indica que el SGIC-U es aplicable a todos los títulos de máster que se imparten en la UNED.

La Comisión de Coordinación del título de Máster, presidida por la Decana de la Facultad, es el órgano responsable del SGIC de programa. Asimismo, esta Comisión es la responsable de garantizar la existencia de mecanismos para obtener la información relativa al desarrollo del programa, así como sobre la movilidad de los estudiantes y sus resultados.

### IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.